



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXPUNC:44725/2014

VISTO las presentes actuaciones; atento lo solicitado por la señora Directora del Centro de Estudios Avanzados en su Resolución N° 274/2014; teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Postgrado de la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 19, lo establecido por el art. 24 de la Resolución HCS N° 1347/09, Reglamento del CEA, y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Hacer lugar a lo solicitado por la Sra. Directora del Centro de Estudios Avanzados en su Res. 274/2.014 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Enrique PELAEZ como Director de la Maestría en Demografía del CEA.

**ARTÍCULO 2°.-** Designar al Dr. Leandro GONZÁLEZ como Director de la Maestría en Demografía del Centro de Estudios Avanzados a partir del 1° de septiembre de 2014 y hasta el 31 de agosto de 2018.

**ARTÍCULO 3°.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Centro de Estudios Avanzados y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.**



  
Dr. ALBERTO E. LEÓN  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

  
Dra. SILVIA N. BAREI  
VICERECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 1238**